MINISTERIO DE VIVIENDA

13494 *ORDEN VIV/2400/2004, de 7 de julio, por la que se corrigen errores en la Orden VIV/2203/2004, de 24 de junio, por la que se resuelve parcialmente convocatoria pública de varios puestos de trabajo en el Departamento, por el sistema de libre designación.*

Advertidos errores en la Orden VIV/2203/2004, de 24 de junio, publicada en el Boletín Oficial del Estado de 6 de julio, por la que se resuelve parcialmente convocatoria pública de varios puestos de trabajo en el Departamento, por el sistema de libre designación, se transcriben a continuación las siguientes rectificaciones.

En el Anexo, en la página 24901, Puesto número de orden 7 (en ambos casos), Datos personales adjudicatario/a, donde dice: «Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado», debe decir: «Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado».

En el Anexo, en la página 24901, Puesto número de orden 8, Datos personales adjudicatario/a, donde dice: «Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado», debe decir: «Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado».

Madrid, 7 de julio de 2004.—P. D. F. (Orden de 11 de mayo de 2004), el Subsecretario, Javier Mauleón Álvarez de Linera.

Subsecretaría del Departamento.

UNIVERSIDADES

13495 *RESOLUCIÓN de 29 de junio de 2004, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña Margarita Lorenzo Balado Catedrática de Universidad.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 2 de abril de 2004 (B.O.E. de 4-5-2004), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia la base décima de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de la atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/01, de Universidades, de 21 de diciembre (B.O.E. de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Margarita Lorenzo Balado, con núm. de D.N.I. 5227699, Catedrática de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Bioquímica y Biología Molecular», adscrita al Departamento Bioquímica y Biología Molecular II, código de plaza 01-00010.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación. No obstante, y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, puede optarse por interponer contra la presente Resolución recurso de reposición ante el Rector de la UCM, en el plazo de un mes, contando desde el día siguiente al de su publicación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 116 y 117 de la LRJPAC.

Madrid, 29 de junio de 2004.—El Rector, Carlos Berzosa Alonso-Martínez.

13496 *RESOLUCIÓN de 30 de junio de 2004, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran Profesores universitarios.*

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones correspondientes que han juzgado los concursos para provisión de plazas de Profesorado universitario, convocados por Resoluciones de esta Universidad, y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Resuelvo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.ºdel Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 octubre); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio (B.O.E. de 11 de julio); artículo 4.º del Real Decreto 899/1985, de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio), y el artículo 57.º de los Estatutos de esta Universidad, aprobar los expedientes de los referidos concursos y, en su virtud, nombrar Profesores universitarios, en diferentes áreas de conocimiento, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les corresponden, a los candidatos que se relacionan a continuación:

Resolución de 31 de julio de 2001 (BOE de 30 de agosto):

Don José Juan Bosco López Sáez, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Medicina» (8299), adscrito al Departamento de Medicina, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Medicina de la Universidad de Cádiz.

Don Antonio Barba Chacón, Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Medicina» (7662), adscrito al Departamento de Medicina, con dedicación a tiempo completo y destino en la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Cádiz.

Doña Inmaculada Failde Martínez, Catedrática de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Medicina Preventiva y Salud Pública» (8300), adscrita al Departamento de Bioquímica y Biología Molecular, Microbiología, Medicina Preventiva y Salud Pública, Fisiología y Genética, con dedicación a tiempo completo y destino en la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Cádiz.

Resolución de 26 de octubre de 2001 (BOE de 20 de noviembre):

Don Manuel Gil Muñoz, Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Farmacología» (7006), adscrito al Departamento de Neurociencias, con dedicación a tiempo completo y destino en la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Cádiz.

Cádiz, 30 de junio de 2004.—El Rector, P.D. (Resolución rectoral de 30 de mayo de 2003), el Vicerrector de Profesorado, Juan M.ª Terradillos Basoco.

13497 *RESOLUCIÓN de 2 de julio de 2004, de la Universidad de Murcia, por la que se nombran funcionarios de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

Vistas las propuestas elevadas por las Comisiones calificadoras de los concursos convocados por Resolución de esta Universidad de fecha 29 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de diciembre) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1282/1985, de 19 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los concursantes que se relacionan a continuación:

Doña Arielle Paule Beyaert Stevens, Catedrática de Universidad en el área de conocimiento «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Métodos Cuantitativos para la Economía de la Universidad de Murcia.

Don Antonio Calvo Flores Segura, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Métodos Cuantitativos para la Economía de la Universidad de Murcia.

Murcia, 2 de julio de 2004.—El Rector, José Ballesta Germán.